



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



**ACTA COFDIEACYT/005/2022, CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE
2022.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "L. J. J.", located on the right side of the page.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "L. J. J.", located on the right side of the page.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "L. J. J.", located on the right side of the page.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Acta número:	005
Fecha:	17 de noviembre /2022.
Lugar:	Sala de Usos Múltiples.
Presidencia:	Diputada Katia Ornelas Gil.
Secretaría:	Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente.
Inicio:	14:17 Horas
Clausura:	15:07 Horas
Asistencia:	6 diputados.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO; DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Presidencia: Buenas tardes, compañeras diputadas, y compañeros diputados, doy a ustedes la más cordial bienvenida.

Para dar inicio a esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, solicito a la Diputada Secretaria pase lista de asistencia y verifique el quórum.

Secretaría: Para dar cuenta de su asistencia, agradeceré a los integrantes de esta Comisión se sirvan contestar cuando escuchen su nombre.

Dip. Katia Ornelas Gil, Presente
Dip. Dariana Lemarroy de la Fuente, Presente
Dip. Marlene Martínez Ruiz, Presente
Dip. Jesús Antonio Ochoa Hernández, Presente
Dip. Norma Araceli Aranguren Rosique, Presente
Dip. Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, ...
Dip. Euclides Alejandro Alejandro,



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Hay quórum diputada Presidenta, con 6 asistencias y 1 inasistencia

Secretaría: Cumplida su encomienda, Diputada Presidenta.

Presidencia: Con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito a la Diputada Secretaria, se justifique la inasistencia del Diputado, Euclides Alejandro Alejandro, por haberle surgido un compromiso de actividades legislativas

Presidencia: Toda vez que existe quórum legal para la celebración de esta sesión de instalación, solicito a los presentes ponernos de pie.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO; DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

Con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la diputada secretaria, dé lectura a la propuesta de orden del día.

Secretaría: Con gusto, el proyecto de orden del día de la sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico; de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al día 17 de noviembre de 2022, consisten en

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Sesión
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión del día 17 de noviembre de 2022.
5. Lectura de la Correspondencia Recibida
6. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Correspondiente al Segundo Año Legislativo
7. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Cumplida su encomienda Diputada Presidenta.

Presidencia: Muchas gracias Diputada Secretaria, solicito por favor que, en votación ordinaria, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día que se acaba dar a conocer.

Secretaría: En votación ordinaria, se somete a consideración de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico; la aprobación de la propuesta de orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo, levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, por favor levanten la mano.
Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobado el orden del día ha sido aprobado por unanimidad

Presidencia: Muchas gracias, Diputada Secretaría, El siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior; cuyo proyecto fue circulado previamente a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria; por lo que con fundamento en el Artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, me permito proponer la dispensa a su



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



lectura. En consecuencia, solicito Diputada secretaria, que en votación ordinaria someta a consideración de quienes integramos este órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.

Secretaría: En votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

La Secretaria: La dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior, ha sido aprobada por unanimidad Diputada Presidenta.

Presidencia: Aprobada la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior, solicito a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, someta a consideración de quienes integramos este órgano colegiado, su aprobación, en su caso.

Secretaría: En votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el acta de la sesión anterior.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Secretaría: El acta de la sesión anterior, ha sido aprobada por unanimidad Diputada Presidenta.

Presidencia: Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión de esta Comisión Ordinaria, celebrada el 09 de marzo de 2022, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Presidencia: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la Lectura, de la correspondencia recibida, por lo que le solicito a la Diputada Secretaria Dariana Lemarroy, de lectura a la misma:

Secretaría: Con gusto Diputada Presidenta,

- a) Oficio de fecha 6 de abril del año que transcurre, mediante el cual el Secretario de Asuntos Parlamentarios de esta soberanía, tuvo a bien remitir a los integrantes de esta comisión un proyecto de Punto de Acuerdo, propuesto por la Dip. Soraya Pérez Munguía, Integrante de la Fracción Parlamentaria del PRI, mediante el cual pretende se exhorte al ciudadano Gobernador, al Secretario de Turismo y al Presidente Municipal de Tacotalpa, Tabasco; con la finalidad de que se destinen recursos para conservar el reconocimiento de Pueblo Mágico de Tapijulapa así como para la preservación de los tramos carreteros que conducen a esa demarcación.
- b) Oficio de fecha 22 de abril del actual, mediante el cual el Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso comunicó a los integrantes de la Comisión de Fomento Municipal y Trabajo, así como a quienes formamos parte de esta Comisión sobre el oficio signado por el Presidente Municipal de Tacotalpa, Tabasco, mediante el cual informa a esta soberanía sobre la instrumentación de un modelo de gestión turística del Pueblo Mágico de Tapijulapa, que a su decir, establecerá criterios de incorporación y permanencia en la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos
- c) Se tuvo por recibido el día 11 de mayo de 2022, oficio signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios de esta Soberanía, remitiendo iniciativa con proyecto de decreto del Dip. Miguel Ángel Moheno Piñera, donde propone expedir la Ley de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor para el Estado de Tabasco.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



- d) Oficio de fecha 21 de septiembre del año que transcurre, por el cual el Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual remite un proyecto de iniciativa con decreto presentada por el Dip. David Gómez Cerino, en la cual se propone expedir la Ley de Fomento y Protección a las Actividades Artesanales del Estado de Tabasco y pretende adicionar disposiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Cumplida su encomienda Presidenta.

Presidencia:

Muchas gracias Diputada Secretaria, aprobada la dispensa de la lectura al dictamen en cita, procederemos a su discusión, el diputado o diputada que desea hacer uso de la palabra sírvase a anotarse con la diputada secretaria, al no haberse inscrito alguna diputada o diputado para hacer uso de la voz se declara agotado este punto, por lo que respecta a los oficios sintetizados, por estar relacionados entre si se instruye al Secretario Técnico proceda a realizar el proyecto de dictamen que corresponda, previo a la realización de reuniones de trabajo que realice con las Diputadas y Diputados que conformamos este colegiado, con la finalidad de establecer un solo criterio respecto a la procedencia o improcedencia de los respectiva, en lo que corresponde a los inciso C y E, proceda a realizar los tramites sobre la procedencia o improcedencia para expedir nuevas leyes.

Presidencia:

El siguiente punto del orden del día, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo, en consecuencia, solicito Diputada Secretaria, que en votación ordinaria someta a consideración de quienes integramos este órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Secretaría:

En votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Programa Anual de Trabajo que nos ocupa.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano.

Secretaría:

La dispensa a la lectura del programa aludido, ha sido aprobada

Presidencia:

Aprobada la dispensa de la lectura del Programa Anual de Trabajo, procederemos a su discusión. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase a anotarse con la Diputada Secretaria.

Presidencia:

Al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la voz, se declara agotado este punto.

Presidencia:

Solicito a la Diputada Secretaría, que en votación ordinaria someta a consideración de los integrantes de esta Comisión, el Programa Anual de Trabajo, que hoy nos ocupa.

La Secretaría:

Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria se somete a su consideración el Programa Anual de Trabajo, materia de este punto.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobado Programa Anual de Trabajo de la Comisión, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

Presidencia: Se declara aprobado en sus términos, el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo, en consecuencia, se instruye a nuestro Secretario Técnico para que dé aviso a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de la aprobación del punto que nos ocupa, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Presidencia: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión Correspondiente al Primer año de Ejercicio Legislativo, en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria someta a consideración de quienes integramos este órgano legislativo, la propuesta de dispensa de lectura.

Secretaría: En votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Informe Anual de Actividades de la Comisión Correspondiente al Primer año de Ejercicio Legislativo.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano.

Secretaría: La dispensa a la lectura del informe aludido, ha sido aprobada por unanimidad Diputada Presidenta.

Presidencia: Aprobada la dispensa de la lectura del Informe de Actividades de esta Comisión, procederemos a su discusión. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvanse a anotarse con la Diputada Secretaria.

Presidencia: Al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la voz, se declara agotado este punto.

Presidencia: Solicito a la Secretaría, que en votación ordinaria someta a consideración de los integrantes de esta Comisión, la aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión Correspondiente al Primer año de Ejercicio Legislativo.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria se somete a su consideración el informe, materia de este punto.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Informo a la Presidencia que ha sido aprobado por unanimidad el Informe Anual de Actividades de la Comisión Correspondiente al Primer año de Ejercicio Legislativo.

Presidencia: Se declara aprobado en sus términos, el Informe Anual de Actividades de la Comisión Correspondiente al Primer año de Ejercicio Legislativo, en consecuencia, se instruye a nuestro Secretario Técnico para que de cuenta a la Junta de Coordinación Política de este Congreso, sobre la aprobación del punto que nos ocupa, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Presidencia: El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, la compañera o compañero Diputado que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con la Diputada Secretaria.

Presidencia: Al no haberse inscrito ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, se declara agotado este punto.

Presidencia: Agotados los puntos del orden día, para dar por terminado los trabajos de esta sesión, solicito a los presentes ponernos de pie.

Presidencia: Siendo las 14 horas con 31 minutos del día 17 de noviembre del año en curso, declaro clausurados los trabajos de esta sesión de la **Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico**; de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.


Muchas gracias.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Firman Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turismo:



Dip. Katia Ornelas Gil
PRESIDENTA



Dip. Dariana Lemarroy de la Fuente
SECRETARIA



Dip. Marlene Martínez Ruiz
VOCAL



Dip. Jesús Antonio Ochoa Hernández
INTEGRANTE



**Dip. Norma Araceli Aranguren
Rosique**
INTEGRANTE



**Dip. Joandra Montserrat Rodríguez
Pérez**
INTEGRANTE

Dip. Euclides Alejandro Alejandro
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, RESPECTO AL ACTA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.